



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y EXTENSIÓN
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN**

Bases de la Convocatoria del Programa UTP-Investiga

Categoría: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

La Universidad Tecnológica de Panamá anuncia su llamado para la presentación de propuestas de investigación científica de ingeniería o estudios de desarrollo tecnológico tipo I+D+i. Las propuestas de investigación serán analizadas en forma competitiva de acuerdo a los criterios que se indican en el acápite Criterios de Evaluación. Estos criterios favorecen las actividades de I+D+i tipificadas en los Lineamientos Generales para la Investigación, Desarrollo e Innovación de la Universidad Tecnológica de Panamá. Se espera que los resultados de las investigaciones produzcan artículos aptos para su publicación.

DIRIGIDO A

Docentes e Investigadores de la Universidad Tecnológica de Panamá.

OBJETIVO

Impulsar la investigación, desarrollo e innovación tecnológica en la Universidad Tecnológica de Panamá.

ÉNFASIS DE PREFERENCIA

Esta categoría hace énfasis en las propuestas que entren en las definiciones de I+D y actividades de I+D relacionadas con innovación, definidas en los "Lineamientos generales para la Investigación, Desarrollo e Innovación" (ver http://www.utp.ac.pa/documentos/2012/pdf/1_Lineamientos_Generales_para_Investigacion__Desarrollo_e_Innovacion.pdf).

REQUISITOS INDISPENSABLES

- a) Código de registro del proponente principal del Sistema de Registro de Investigación/Investigaciones
- b) Enviar la documentación completa por medio de la plataforma UTP-INVESTIGA
- c) Ser docente o investigador de la Universidad Tecnológica de Panamá.
- d) Participación de docentes, investigadores y estudiantes.
- e) Participación de al menos dos unidades.
- f) Confeccionar una carta de presentación del Jefe de la unidad (para tal efecto se consideran los Decanos, Directores de CIPE y Centro Regionales) en la que labora el proponente principal respaldando la propuesta

- g) Acuerdo de Compromiso de las unidades que apoyan el proyecto de investigación. (descargar en <http://www.utp.ac.pa/formulario-solicitud-carta-aval-acuerdo-de-compromiso>).
- h) Cartas de presentación en que se manifieste compromiso de apoyo explícito de todas las institución(es) o centro(s) de investigación externos a la UTP que ejecuta(n) y/o apoyan el estudio.
Este punto sólo aplica de existir instituciones externas vinculadas al proyecto.

PROCEDIMIENTO PARA APLICAR

1. Leer el Programa UTP-Investiga
2. Definir el proponente y los dos adjuntos
3. Cargar la propuesta completa en la plataforma
4. Leer los criterios para la evaluación de propuestas y el glosario de términos

MONTO:

Hasta 20 mil balboas (B/.20,000.00) por la totalidad del proyecto. Los proponentes deben asegurarse que los fondos de su propuesta se distribuyan de manera apropiada entre los rubros definidos por la convocatoria y cuantificar los posibles aportes en infraestructura y logística que pueda brindar la Universidad Tecnológica de Panamá.

Es responsabilidad del proponente sustentar satisfactoriamente la pertinencia e impacto de su propuesta.

FECHAS IMPORTANTES:

Apertura de la convocatoria: 1 de Octubre 2012

Entrega de propuestas: 19 de Noviembre de 2012 (hasta las 4:00 p.m., hora exacta).

Anuncio de las propuestas seleccionadas: Febrero – Marzo de 2013

Las propuestas deben ser enviadas a través de la plataforma de recepción de propuestas de UTP-Investiga.

DOCUMENTACIÓN

La documentación entregada deberá cumplir con las instrucciones y formatos establecidos en las bases de la Convocatoria de UTP-Investiga. Los criterios de selección, detalles e instrucciones sobre la naturaleza de las ayudas del Programa están descritos en el Programa UTP-Investiga y disponibles en la página Web de la UTP (<http://www.utp.ac.pa/programa-institucional-para-el-fortalecimiento-de-la-investigacion-programa-utp-investiga>).

Las propuestas deben ser enviadas en formato electrónico (un solo archivo pdf) a través de la plataforma para el envío de propuestas de UTP-INVESTIGA siguiendo los tutoriales de carga de propuestas disponibles en la página.

Nota: Propuestas incompletas, propuestas recibidas después de la fecha límite de entrega y/o aquellas que no respeten el formato definido en los puntos citados anteriormente, no serán consideradas.

DOCUMENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

I. Descripción Técnica (10 Máximo esta sección)

1. **Breve resumen ejecutivo** (tipo “*abstract*”, máximo 250 palabras).
2. **Antecedentes**
3. **Definición del Problema y Justificación**
4. **Objetivos**
5. **Pertinencia de la Propuesta con las Áreas y Líneas de la UTP (Visión y Misión de la UTP) y el PENCYT** (Los proyectos deben enmarcarse en los planes de desarrollo tanto de la Universidad como del País).
6. **Metodología** (materiales, métodos y actividades).
7. **Impacto y Resultados Esperados:**
Impacto de la actividad en la sociedad y comunidad científica. Resultados esperados tanto dentro de la unidad. Posibles relaciones de la actividad con planes y objetivos institucionales y nacionales. Además, la publicación científica correspondiente.
8. **Recursos:**
Aquí se deben presentar las necesidades de recursos humanos (estudiantes) e infraestructura para la realización de la propuesta. Se especifica el soporte y solicitudes pertinentes, además de las coordinaciones implicadas (importante especificar dentro de la UTP)
9. **Referencias Bibliográficas**

II. Cronograma (máximo 2 páginas)

Especificar actividades y tiempo de ejecución de ser posible. En caso de la categoría 4 relacionada con actos, presentaciones, talleres, congresos y seminarios presentar el programa del evento.

III. Presupuesto completo con Sustentación de los principales Rubros (máximo 2 págs.)

IV. Presentación de Cartas de Compromiso, Acales de los proyectos y Hojas de Vida

Se debe presentar el compromiso con el proyecto, en sus diversas fases de todas las unidades y/o entidades externas relacionadas).

EVALUACIÓN

La evaluación de las propuestas será realizada por un Comité de Evaluación Externo designado por la Vicerrectoría de Investigación, Postgrado y Extensión de la Universidad Tecnológica de Panamá.